H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ 2014-2017

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO 207

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se levanta la presente acta de sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente texto. En Villa Aldama, Cabecera Municipal del mismo nombre, en el Estado de Veracruz, siendo las trece horas del día siete de mayo del año 2017, reunidos en la sala de cabildos, sito en la calle Francisco Javier Mina sin número, de esta ciudad, los ciudadanos **Rafael Figueroa López**, Presidente Municipal Constitucional; ciudadano **Juan Herrera Ortiz**, Síndico Único; ciudadano **Juan Carlos Lanciego Flores**, Regidor primero; ciudadana **Teodora Contreras Arcos**, Regidora Segunda; ciudadano **Francisco Hernández Figueroa**, Contralor Interno; y el Lic. **Juan Emanuel García Juárez**, Secretario del Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria de cabildo. De acuerdo con lo establecido en el artículo 68, 71 fracción I de la Constitución Política del Estado y los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 105 Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos para celebrar la Sesión de Cabildo para que sean desahogados los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.----------

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.----------

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

CUARTO.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VER. PARA EL EJERCICIO 2017.----------

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.----------

SEXTO.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. ----------

En uso de la voz el ciudadano Rafael Figueroa López, Presidente Municipal Constitucional, declara: se abre la presente sesión extraordinaria de Cabildo, solicitando al ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia.----------

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, ciudadano Juan Emanuel García Juárez procede a pasar lista de asistencia de la siguiente forma: Ciudadano Rafael Figueroa López, Presidente Municipal Constitucional, presente; Ciudadano Juan Herrera Ortiz, Síndico Único, presente; Ciudadano Juan Carlos Lanciego Flores, Regidor primero, presente; Ciudadana Teodora Contreras Arcos, Regidora Segunda, presente.----------

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional, la asistencia de cuatro ediles, mismos que integran la totalidad de este H. Ayuntamiento.----------

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO 207

En virtud de lo anterior el ciudadano Presidente Municipal Constitucional declara la existencia de quórum legal y como válidos y obligatorios los acuerdos que en la presente sesión se tomen.----------

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, solicita al ciudadano Secretario dé lectura a los puntos del orden del día.----------

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. Lic. Juan Emanuel García Juárez, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al proyecto del Orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo Edilicio, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. ---

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En uso de la voz el ciudadano Rafael Figueroa López, Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva seguir con el siguiente punto del orden del día.----------

Para el desahogo de este punto, toma la palabra el Lic. Juan Emanuel García Juárez para dar lectura al Acta de la Sesión anterior la cual después de haber sido escuchada se procede a la aprobación y firma de la misma.----------

CUARTO.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VER. PARA EL EJERCICIO 2017. ----------

En uso de la voz el ciudadano Rafael Figueroa López, Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva seguir con el siguiente punto del orden del día.----------

Sobre el particular, toma la palabra el c. Francisco Hernández Figueroa expone al H. Cabildo, para su revisión, y en su caso aprobación, la documentación correspondiente al PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VER. PARA EL EJERCICIO 2017.----------

Hecho lo anterior el C. RAFAEL FIGUEROA LOPEZ Presidente Municipal Constitucional pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen algo que declarar al respecto.----------

No habiendo comentarios al respecto se procede a solicitar a los integrantes del Cabildo de Villa Aldama, Veracruz, votar a favor o en contra de la propuesta realizada. Se aprueba por **UNANIMIDAD.**----------

ACUERDO: Se aprueba el PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VER. PARA EL EJERCICIO 2017. Se instruye a la Secretaria su publicación en la Tabla de Avisos y girar el acta respectiva al H. Congreso del Estado de Veracruz para el trámite correspondiente con dicho acuerdo.----------

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.----------

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO 207

En uso de la voz el ciudadano Rafael Figueroa López, Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva seguir con el siguiente punto del orden del día.----------

Para continuar con el desarrollo del siguiente punto del orden del día el Lic. Juan Emanuel García Juárez, Secretario del H. Ayuntamiento, comenta que el siguiente punto se refiere a **ASUNTOS GENERALES.**----------

Hecho lo anterior el C. RAFAEL FIGUEROA LOPEZ Presidente Municipal Constitucional pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen algo que declarar al respecto. Lo que cada uno de los Ediles comenta que por su parte no existe ningún asunto que tratar. Dicho lo anterior el Secretario del H. Ayuntamiento informa al C. RAFAEL FIGUEROA LÓPEZ Presidente Municipal Constitucional, que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.----------

SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Para el desarrollo de este punto el C. RAFAEL FIGUEROA LÓPEZ Presidente Municipal Constitucional, menciona que no habiendo otro asunto que tratar, pide a los presentes ponerse de pie, para posteriormente dar por terminada la presente, siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día y año de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron para avalar su contenido. DOY FE.-El Secretario del H. Ayuntamiento el C. Lic. Juan Emanuel García Juárez.----------

C. RAFAEL FIGUEROA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN HERRERA ORTIZ
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS LANCIEGO FLORES
REGIDOR I

C. TEODORA CONTRERAS ARCOS
REGIDORA II

FRANCISCO HERNANDEZ FIGUEROA
CONTRALOR INTERNO

JUAN EMANUEL GARCIA JUÁREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO